

INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA DEL PRD MICHOACÁN.



FUNDAMENTOS LEGALES:

ESTATUTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MICHOACÁN:

Artículo 104: El Instituto de Formación Política es un órgano encargado de la educación y capacitación cívica de las personas afiliadas al partido, las cuales se impartirán desde una perspectiva interinstitucional, intercultural y de género con enfoque de derechos humanos.

El Instituto podrá coadyuvar con la Secretaría de las Mujeres en la impartición de capacitaciones y talleres de sensibilización en materia de paridad sustantiva e igualdad de género y no discriminación, participación política de grupos en situación de discriminación, así como prevenir, atender y erradicar todo tipo de violencia de género.



Artículo 105: Se integrará por una persona titular, cuya designación será de manera colegiada por el Comité Ejecutivo Estatal y la duración de su encargo es de hasta por un año y podrá ser ratificado por dos períodos iguales. Debe contar con un equipo técnico profesional, calificado, aprobado por el Comité Ejecutivo Estatal y tendrá las siguientes funciones:

- a) Colaborar con la elaboración y ejecución del Plan Estatal de Formación Política, Capacitación, Investigación y Divulgación, el Instituto deberá observar los objetivos y lineamientos establecidos en el Estatuto y en el reglamento correspondiente.
- b) Podrá contribuir en la elaboración de propuestas de modificaciones a los documentos de principios y programa del partido, así como en la elaboración de plataforma electorales, agenda legislativa, planes de gobierno y políticas públicas.
- c) Difundirá el resultado de sus trabajos en libros, revistas, folletos, material audiovisual y diversas publicaciones, así como en foros, seminarios, talleres, mesas redonda y conferencias, de manera destacada con la producción de revista teórica del Partido.
- d) Preservará, acopiará, ordenará, clasificará, y pondrá a disposición de las personas afiliadas al Partido y personas investigadoras, el acervo documental histórico del Partido.
- e) Podrá crear redes de formación política que será responsables de territorizar la formación política a todas las personas afiliadas. Solo el Instituto podrá certificar formadores políticos.

Las actividades del Instituto de Formación Política promoverán la cultura de la Paz y legalidad, así como todo lo relativo a la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y recibir información para el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, los cuales se realizarán con perspectiva de género.



EL QUEHACER POLÍTICO, SU ADMINISTRACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN.

¿POR QUÉ LO DEBEMOS PROFESIONALIZAR ?



CIRCUNSTANCIAS:

1. EL DESARROLLO EN EL MUNDO DEL TRABAJO Y DEL CONCEPTO DE PROFESIÓN.
2. AVANCE DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA EN SOCIEDADES CADA VEZ MENOS SEGMENTADAS .

Dos máximas en los momentos actuales relacionadas con la política :

- vivir "para" ella
- vivir "de" ella



JUSTIFICACIÓN:

Las instituciones políticas han supuesto un centro de atención muy relevante en las últimas décadas; su conceptualización en reglas tanto formales como informales, ha tenido un éxito notable en la interpretación y explicación de la **realidad política**.

Sin embargo, las instituciones funcionan en la medida en que existen individuos: aquéllas moldean el comportamiento de éstos, imponiéndoles restricciones y dándoles incentivos; pero a su vez los actores modifican la configuración y el sentido de las instituciones. Por otra parte, los individuos desarrollan relaciones entre ellos que configuran redes que se convierten en recursos adicionales.



FORMACIÓN DE NUEVOS ACTORES POLÍTICOS



Hoy, los profesionales de la política están en buena medida presentes en los partidos, desde los que saltan a los espacios de representación. La relación entre ambos no deja de ser compleja y en ocasiones uno impone su designio al otro. El modelo ideal de democracia representativa ha enfatizado la idea de que los políticos son reclutados, formados y proyectados hacia las instituciones por los partidos; pero esto no siempre es así. La propia dinámica democrática, junto con otros factores de índole social, cultural o económica, posibilita modelos diferentes en los que los políticos pueden configurar carreras independientes. Pero en ambos casos, y a pesar de su amplia y reiterada connotación negativa en medios populares, la lógica de la profesionalización no deja de estar presente.



Aspectos a tener en cuenta en la formación Política:

- Calidad de la política y calidad de los políticos.
- La carrera política es una cuestión de dedicación.
- Las cualidades de un político de calidad.
- Las competencias que debe tener un político de calidad.
- La formación continua de los profesionales de la política



INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA DEL PRD, MICHOCÁN

PROPÓSITO GENERAL:

*FORMAR, DESARROLLAR, CAPACITAR Y CERTIFICAR
CIUDADANOS EN EL QUEHACER POLÍTICO, AFINES A LA
IZQUIERDA SOCIAL DEMÓCRATA MEXICANA, RESPONSABLES,
LIDERES, COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD PARA QUE
SEAN FACTOR DE CAMBIO, EN NUESTRO PAÍS.*



PROPÓSITOS ESPECÍFICOS:

- Contribuir a la formación de líderes de diferentes edades, cuyos estilos de conducción estén fundamentados en la cultura de la solidaridad y en el sentido de responsabilidad frente a los demás, especialmente, con las mayorías populares.
- Conocer las concepciones de participación ciudadana.
- Indagar los significados de democracia que tienen las y los jóvenes y su relación con la política.
- Establecer la relación que hacen los y las ciudadanos de la política con la democracia, la participación y la ciudadanía.
- Incidir en el desarrollo integral de líderes y lideresas desde tres dimensiones del aprendizaje: desarrollo de capacidades, profundización de conocimientos y fortalecimiento de la responsabilidad.
- Crear un espacio de comunicación, intercambio y colaboración entre líderes y lideresas provenientes de realidades diversas.
- Generar una línea de pensamiento crítico y propositivo que fortalezca la responsabilidad y el protagonismos de líderes juveniles en su quehacer cotidiano.



OFERTA FORMATIVA : ***ÁREA POLITICA Y PROFESIONAL***

- ***ENTRENAMIENTOS.***
- ***TALLERES.***
- ***CURSOS.***
- ***DIPLOMADOS.***





Competencias necesarias en el quehacer político:

EL ARTE DE LA CONDUCCIÓN POLÍTICA

BÁSICAS y CIUDADANAS	GENÉRICAS	ESPECÍFICAS
Comunicación, verbal, no verbal y digital.	Instrumentales: Análisis síntesis, organizativa, planeación, gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisión.	Capacidad para comprender y analizar los fundamentos históricos y principales teorías políticas.
Competencia social	Interpersonales: Trabajo en equipo en el contexto nacional e internacional, Capacidad de negociar, razonamiento crítico, reconocimiento de la diversidad, e interculturalidad, comportamiento ética y honesto y la interacción con diferentes actores políticos.	Capacidad para identificar y comprender las estructuras y el funcionamiento de los sistemas e instituciones políticas y su dinámica. Actuar en los diferentes momentos en las campañas electorales. Actuar en los diferentes momentos de los procesos electorales.
Competencia ciudadana	Sistémicas: Aprendizaje autónomo, liderazgo, creatividad, medio ambiente, calidad, adaptabilidad	Capacidad para ejecutar elementos básicos de la administración pública
Competencia cultural		Capacidad para comprender los fundamentos básicos de procesos legislativos y la economía política.
Iniciativa personal.		Capacidad para comprender elementos básicos de la política internacional.
Aprender a aprender		Capacidad para asumir el quehacer político con dignidad y aplicando los valores esenciales del ser humano
Uso de las TIC`S		Capacidad para desarrollar y aplicar estrategias de liderazgo político.
		Dominio básico de la metodología de investigación en las ciencias políticas así como técnicas básicas de análisis. (cualitativas y Cuantitativas)

DIAGNÓNTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS Y DE CAPACITACIÓN.

- Metodología de trabajo

Insumos:

- a) Intervención del Presidente del PRD Michoacán en en encuentro Diálogo, organización y compromiso con las mujeres de Michoacán el día 13 de diciembre de 2025
- b) Trabajo realizado por la anterior titular del Instituto de Formación Política del PRD Michoacán
- c) Encuesta realizada a mas de 100 personas militantes, simpatizantes y autoridades electas del PRD Michoacán
- d) Revisión del Plan de Trabajo 2026-2027 de cada secretaria que integra el Comité Ejecutivo Estatal del PRD Michoacán:



ANÁLISIS:

a) Intervención del Presidente del PRD Michoacán en en encuentro Diálogo, organización y compromiso con las mujeres de Michoacán el día 13 de diciembre de 2025:

- En primer término, en el **reconocimiento de la identidad política** de las mujeres perredistas, saber a qué partido pertenecemos y por qué somos perredistas implica asumir una historia de lucha colectiva por la democracia, la justicia social y los derechos humanos.
- En un segundo eje, el programa se fundamenta en la **formación jurídica, histórica y ética**, recuperando la historia del PRD como una fuerza política comprometida con la ampliación de derechos, particularmente de las mujeres
- Finalmente, el programa se orienta al **desarrollo de herramientas prácticas para la acción política**, entendiendo que ganar no solo es competir electoralmente, sino transformar realidades desde la organización, la comunicación, la sororidad y el trabajo territorial.



b). Trabajo realizado por la anterior titular del instituto de formación política del PRD michoacán

PROYECTOS PRINCIPALES DEL INSITITUTO DE FORMACION POLTICA DEL PRD MICHOACÁN

1. ESCUCHAR, PROPONER Y ACTUAR: JÓVENES Y MUJERES CON EL PRD MICHOACÁN
2. CAPACITACION ESPECIAL DE IDENTIDAD PARA DIRIGENCIAS DEL PRD (CUADROS ELECTOS O CON CARGO)
3. AULA ABIERTA DE LA IZQUIERDA DEMOCRATICA DEL PRD MICHOACÁN - NESCUOLA INTINERANTE DEL SOL
4. DEL ACTIVISMO A LA AGENDA PÚBLICA: EL LEGADO FEMINISTA DEL PRD



d). Revisión del Plante de Trabajo 2026-2027 de cada secretaría que integra el Comité Ejecutivo Estatal del PRD Michoacán:

- Conforme a los Planes de Trabajo 2026–2027 de las Secretarías que integran el Comité Ejecutivo Estatal del PRD Michoacán, el Programa de Formación y Capacitación Política del Instituto de Formación Política se fundamenta, en primer término, en su carácter transversal y articulador.
- En un segundo eje, las aportaciones de las secretarías coinciden en la centralidad de la formación con enfoque de derechos, igualdad sustantiva y participación efectiva. Los planes de trabajo subrayan la urgencia de capacitar a mujeres, juventudes, diversidades y liderazgos territoriales para enfrentar la violencia política, ejercer la paridad de género, impulsar agendas progresistas y garantizar una representación política con perspectiva social.
- Finalmente, los planes de trabajo 2026–2027 aportan una visión compartida sobre la formación orientada a la acción política, electoral y de gobierno. Las secretarías demandan capacitación en organización territorial, comunicación política, diseño de campañas, gestión pública y vinculación con movimientos sociales, lo que refuerza la necesidad de un programa formativo permanente, modular y territorializado



PLAN DE TRABAJO COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL



2025-2027



OBJETIVO GENERAL:

- Hacer del Partido de la Revolución Democrática Michoacán, una fuerza política competitiva para el 2027 y así obtener representación y gobierno, ser un instrumento garante de participación y ejercer el poder político; implementar su ideología siendo promotores de la democracia, soberanía, la reivindicación social y que su programa de acción sea en beneficio de las y los Michoacanos.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

1. Privilegiar la unidad, el orgullo y la lealtad institucional, como condición necesaria para avanzar con cohesión interna y claridad estratégica.
2. Impulsar el trabajo territorial, con el firme objetivo de que en cada rincón del estado exista presencia del PRD Michoacán, mediante estructuras vivas, activas y comprometidas con las causas del pueblo.
3. Fortalecer la organización interna, mediante la identificación y articulación de nuestras representaciones institucionales, cuadros militantes y liderazgos locales y regionales. Consolidando nuestros Comités de Base Seccionales, como figura organizativa de cada sección electoral y célula primaria del partido.



4. Formar y Capacitar de manera permanente a nuestras dirigencias, autoridades y estructuras internas, desarrollando habilidades políticas, electorales y de liderazgo, para que se conviertan en protagonistas de la defensa de los principios cardenistas y del proyecto democrático del PRD Michoacán.

5. Reforzar la identidad partidaria en el Estado, generando un nuevo sentido de pertenencia y orgullo militante, que se traduzca en mayor movilización y compromiso con las causas del partido.

6. Impulsar una agenda política conectada con las problemáticas reales de la sociedad michoacana, con posicionamientos sólidos frente a temas locales y nacionales.



7. Recuperar y modernizar nuestras luchas históricas, articulando temas como la igualdad de género, la diversidad sexual, la defensa de los pueblos originarios, los derechos humanos, la educación y la justicia social, con nuevas estrategias de comunicación y acción política.

8. Defender, promover y fortalecer la democracia, mediante la consolidación de instituciones autónomas, la participación ciudadana y el resultado de las luchas históricas de libertad, justicia e igualdad.

9. Promoveremos mecanismos efectivos de participación en los cuales los jóvenes son los protagonistas de los grandes cambios que requiere este sector.



PERFIL DE INGRESO:

- *CONOCIMIENTOS BÁSICOS QUE PROPORCIONA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR.*
- *LAS APTITUDES COGNOSCITIVAS BÁSICAS QUE LE PERMITAN UNA ADECUADA ASIMILACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS.*
- *INTERÉS POR EL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD A LA CUAL PERTENECE.*
- *CONOCIMIENTOS INDISPENSABLES DE REDACCIÓN Y DOMINIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA ESCRITA Y ORAL.*
- *POSEER, UN AMPLIO RESPETO HACIA SI MISMO, LOS DEMÁS Y SU MEDIO AMBIENTE.*
- *GUSTO POR LAS RELACIONES HUMANAS.*
- *POSEER UNA CULTURA GENERAL Y DEL ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS.*
- *DISPOSICIÓN AL TRABAJO EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIO.*
- *POSEER VOCACIÓN SÓLIDA Y DEFINIDA, POR EL QUEHACER POLÍTICO.*



PERFIL DE EGRESO:

AL TÉRMINO EL EGRESADO PODRÁN ACTUAR EN SU ENTORNO POLÍTICO Y SOCIAL

- Capacidad para comprender, analizar y aplicar los fundamentos históricos y principales teorías políticas.
- Capacidad para identificar y comprender las estructuras y el funcionamiento de los sistemas e instituciones políticas y su dinámica.
- Actuar en los diferentes momentos en las campañas electorales.
- Actuar en los diferentes momentos de los procesos electorales.
- Capacidad para ejecutar elementos básicos de la administración pública.
- Capacidad para comprender y actuar en los fundamentos básicos de procesos legislativos y la economía política.
- Capacidad para comprender elementos básicos de la política internacional.
- Capacidad para asumir el quehacer político con dignidad y aplicando los valores esenciales del ser humano
- Capacidad para desarrollar y aplicar estrategias de liderazgo político.
- Dominio básico de la metodología de investigación en las ciencias políticas así como técnicas básicas de análisis. (cualitativas y Cuantitativas).
- Capacidad para actuar en el entorno social y político del país para transformar su realidad, en el sentido de la izquierda.



ESTRATEGIA GENERAL:

- I. GRUPO A: Mujeres con interés de formación y participación en el próximo proceso electoral
 - Programa Anual de Formación y Capacitación
- II. GRUPO B: Jóvenes militantes y simpatizantes con interés en la formación política y participación
 - Programa Anual de Formación
- III. GRUPO C: Militantes y simpatizantes del PRD Michoacán (grupo general)
 - Programa Anual sectorizado para:
 - Autoridades electas en funciones
 - Grupos sociales
 - Sectores interesados.
- IV. GRUPO D: Participación y defensa del voto





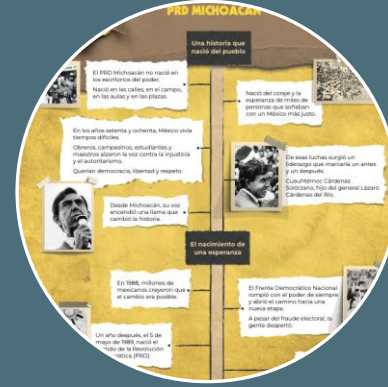
GRUPO A:
Mujeres con
interés de
formación y
participación en el
próximo proceso
electoral



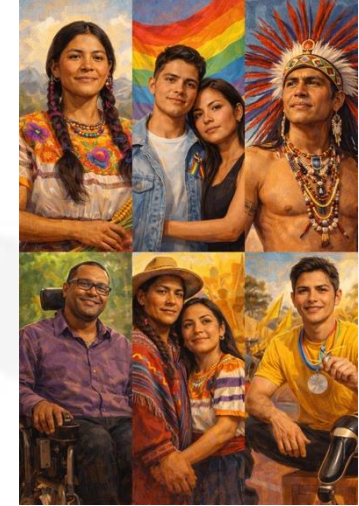
GRUPO B:
Jóvenes militantes
y simpatizantes
con interés en la
formación política
y participación



GRUPO C:
Militantes y
simpatizantes del
PRD Michoacán
(grupo general)



GRUPO D:
Participación y
defensa del voto



ACCIONES AFIRMATIVAS:

- *PARIDAD DE GÉNERO*
- *PERSONAS INDÍGENAS*
- *PERSONAS CON DISCAPACIDAD*
- *POBLACIÓN LGBTIQ+*
- *PERSONAS MIGRANTES*
- *RESIDENTES EN EL EXTRANJERO*
- *AFRODESCENDIENTES*

EJES TRANSVERSALES: ACCIONES AFIRMATIVAS

LÍNEA DEL TIEMPO PARA INICIO DE CAMPAÑAS ELECTORALES:



DEL 1 DE ENERO 2026 AL 1 DE MARZO 2027 SON 424 DÍAS NATURALES

31 DÍAS PARA ELABORAR PROGRAMA DE TRABAJO

Espacio de trabajo para la Formación y Capacitación

DEL 1 DE FEBRERO DE 2026 AL 1 DE SEPTIEMBRE 2026 SON 212 DÍAS NATURALES

DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 1 DE MARZO DEL 2027 SON 181 DÍAS NATURALES

DEL 15 DE MARZO DE 2026 AL 1 DE MARZO DEL 2027 SON 350 DÍAS NATURALES

ENERO
2026

1 DE
FEBRERO
DE 2026

SEPTIEMBRE
2026

MARZO
2027



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

GRUPO A

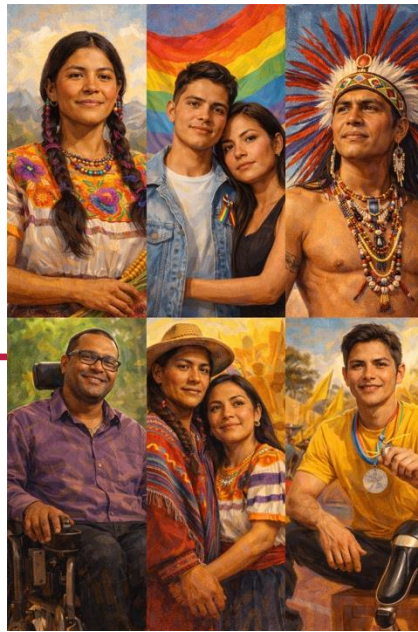
ESCUELA DE MUJERES PARA GOBERNAR





GRUPO A: Mujeres con interés de formación y participación en el próximo proceso electoral

EJES TRANSVERSALES:
ACCIONES AFIRMATIVAS



ACCIONES AFIRMATIVAS:

- *PARIDAD DE GÉNERO*
- *PERSONAS INDÍGENAS*
- *PERSONAS CON DISCAPACIDAD*
- *POBLACIÓN LGBTIQ+*
- *PERSONAS MIGRANTES*
- *RESIDENTES EN EL EXTRANJERO*
- *AFRODESCENDIENTES*

PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, GRUPO A

PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, GRUPO A; *ESCUELA DEMUJERES PARA GOBERNAR*

OBJETIVO PARTICULAR:

Formar, desarrollar y capacitar a mujeres en el quehacer político, afines a la izquierda socialdemócrata mexicana, fortaleciendo sus liderazgos, competencias y compromiso social, para impulsar su participación efectiva en procesos electorales y consolidarlas como agentes de cambio en sus comunidades y en el país.



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

ESCUELA DE MUJERES PARA GOBERNAR

MODULO I

Formación Ideológica e
Identidad Perredista

MODULO II

Social Democracia,
Progresismo y Derechos
Humanos

MODULO III

Sistema Electoral
en México y Marco
Legal

MODULO IV

Igualdad Sustantiva y
Perspectiva de
Género

MODULO V

Comunicación
Política Efectiva

MODULO XI

Salud mental y
Emocional

MODULO VI

Desarrollo del liderazgo

MODULO VII

Trabajo Territorial y
Organización Social

MODULO VIII

Comunicación digital y
Manejo de Medios

MODULO IX

Diseño de Estrategias
ElectORAles y
Campañas

MODULO X

Gobierno y Función
Pública



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN: ESCUELA DE MUJERES PARA GOBERNAR

No	Módulo	2026											2027	
		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
I	Formación Ideológica e Identidad perredista													
II	Social Democracia, progresismo y Derechos Humanos													
III	Sistema Electoral y Marco Legal en México													
IV	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género													
V	Comunicación Política Efectiva													
VI	Desarrollo del Liderazgo													
VII	Trabajo Territorial y Organización Social													
VIII	Comunicación Digital y Manejo de Medios													
IX	Diseño de Estrategias Electorales y Campañas													
X	Gobierno y Función Pública													
XI	Salud mental y emocional													



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

GRUPO B

ESCUELA POLÍTICA, FORMACIÓN DE CUADROS JUVENILES



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN GRUPO B

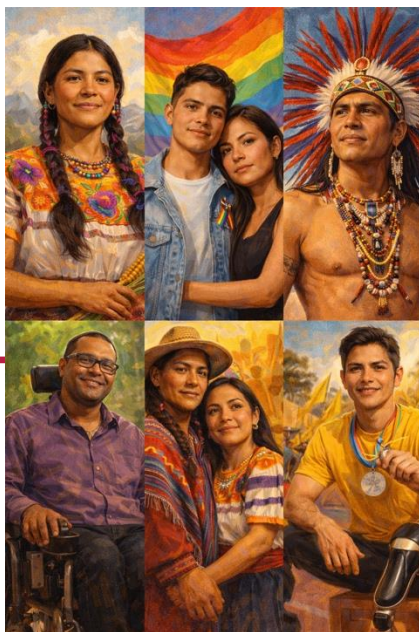
OBJETIVO PARTICULAR:

Desarrollar en las y los jóvenes participantes competencias políticas, ideológicas, organizativas y estratégicas que les permitan desempeñarse eficazmente como cuadros políticos, capaces de liderar procesos territoriales, fortalecer la estructura partidista, comunicar con claridad los principios socialdemócratas y participar competitivamente en responsabilidades internas y candidaturas de elección popular.



**GRUPO B: Jóvenes
militantes y
simpatizantes con
interés en la formación
política y participación**

**EJES TRANSVERSALES:
ACCIONES AFIRMATIVAS**



ACCIONES AFIRMATIVAS:

- *PARIDAD DE GÉNERO*
- *PERSONAS INDÍGENAS*
- *PERSONAS CON DISCAPACIDAD*
- *POBLACIÓN LGBTIQ+*
- *PERSONAS MIGRANTES*
- *RESIDENTES EN EL EXTRANJERO*
- *AFRODESCENDIENTES*

**PROGRAMA ESPECÍFICO
DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN, GRUPO B**

PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN: *ESCUELA POLÍTICA, FORMACIÓN DE CUADROS JUVENILES*

MODULO I

Identidad política,
principios y rol del
cuadro juvenil

MODULO II

Liderazgo Juvenil

MODULO III

Mapeo Territorial
y Estructura
Social

MODULO IV

Comunicación
Política Juvenil

MODULO V

Gestión Social y
Construcción de
Causas

MODULO XI

Ruta Personal de
Crecimiento
Político

MODULO VI

Organización de
Brigadas y Activismo
Social

MODULO VII

Activismo Digital y
Redes Sociales con
Causa

MODULO VIII

Introducción a la
Operación Política
Electoral

MODULO IX

Acompañamiento a
Perfiles
Competitivos del
Grupo A

MODULO X

Salud mental y
Emocional del
Cuadro Político
Juvenil



PROGRAMA ESPECÍFICO DE F ESCUELA POLÍTICA, ESCUELA POLÍTICA, FORMACIÓN DE CUADROS JUVENILES

		2026											2027	
No	Módulo	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
I	Identidad política, principios y rol del cuadro juvenil													
II	Liderazgo Juvenil													
III	Mapeo Territorial y Estructura Social													
IV	Comunicación Política Juvenil													
V	Gestión Social y Construcción de Causas													
VI	Organización de Brigadas y Activismo Social													
VII	Activismo Digital y Redes Sociales con Causa													
VIII	Introducción a la Operación Política Electoral													
IX	Acompañamiento a Perfiles Competitivos del Grupo A													
X	Salud mental y Emocional del Cuadro Político Juvenil													
XI	Ruta Personal de Crecimiento Político													



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

GRUPO C

VINCULACIÓN CON PROPÓSITO



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

GRUPO C

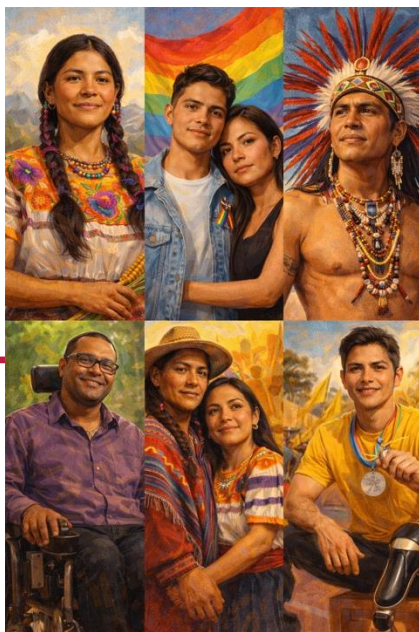
OBJETIVO PARTICULAR:

Fortalecer la relación estratégica entre el partido y los diversos sectores sociales mediante acciones permanentes de diálogo, colaboración y trabajo territorial, que permitan construir agendas comunes, generar confianza ciudadana y consolidar una base social activa, participativa y comprometida con el proyecto político.



**GRUPO C: Militantes
y simpatizantes del
PRD Michoacán
(grupo general)**

**EJES TRANSVERSALES:
ACCIONES AFIRMATIVAS**



ACCIONES AFIRMATIVAS:

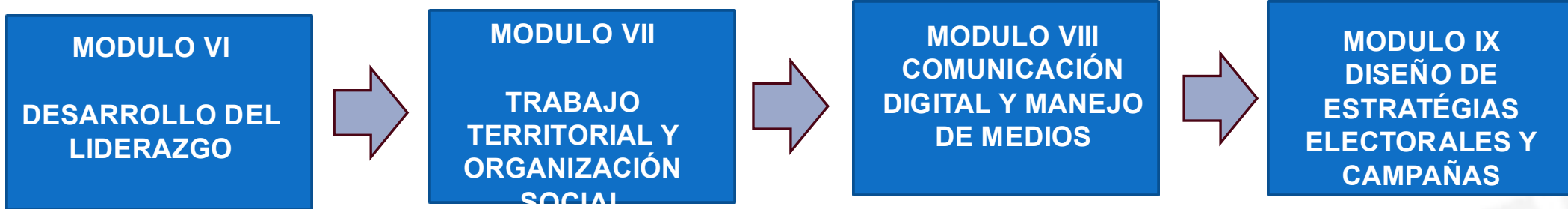
- *PARIDAD DE GÉNERO*
- *PERSONAS INDÍGENAS*
- *PERSONAS CON DISCAPACIDAD*
- *POBLACIÓN LGBTIQ+*
- *PERSONAS MIGRANTES*
- *RESIDENTES EN EL EXTRANJERO*
- *AFRODESCENDIENTES*

**PROGRAMA ESPECÍFICO
DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN, GRUPO C**



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

VINCULACIÓN CON PROPÓSITO



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

VINCULACIÓN CON PROPÓSITO

		2026											2027	
No	Módulo	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
VI	DESARROLLO DEL LIDERAZGO													
VII	TRABAJO TERRITORIAL Y ORGANIZACIÓN SOCIAL													
VIII	COMUNICACIÓN DIGITAL Y MANEJO DE MEDIOS													
IX	DISEÑO DE ESTRATEGIAS ELECTORALES Y CAMPAÑAS													



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

GRUPO D

PROFESIONALIZACIÓN ELECTORAL Y DEFENSA DEL VOTO



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

GRUPO D

OBJETIVO PARTICULAR:

Fortalecer las capacidades técnicas, jurídicas y organizativas de la estructura partidista para garantizar procesos electorales competitivos, mediante la formación especializada de cuadros en estrategia, normatividad, operación territorial y defensa del voto, asegurando la legalidad, transparencia y protección efectiva de la voluntad ciudadana en cada etapa del proceso electoral.



GRUPO D: Participación y defensa del voto



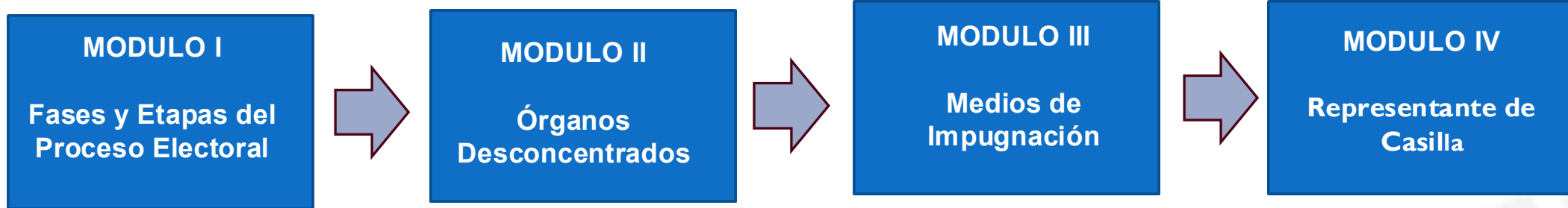
PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

GRUPO D

CAPACITACIÓN EN TEMAS ELECTORALES

GRUPO D

PROFESIONALIZACIÓN ELECTORAL Y DEFENSA DEL VOTO



PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN GRUPO D

PROFESIONALIZACIÓN ELECTORAL Y DEFENSA DEL VOTO

No	Módulo	2026												2027	
		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	
I	Fases y etapas del proceso electoral														
II	Órganos desconcentrados														
III	Medios de impugnación														
IV	Representantes de casilla														



IMPACTO ESPERADO:

Con la implementación del Instituto de Formación Política del PRD Michoacán, se espera lograr:

- Una militancia más informada, participativa y comprometida con los principios del PRD-M.
- Mayor presencia y reconocimiento del partido en el estado.
- Generación de liderazgos sólidos que impulsen la agenda progresista en Michoacán.
- Fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana a través de una política responsable y ética.



CONCLUSIONES:

El Instituto de Formación Política del PRD Michoacán representa una apuesta estratégica para el fortalecimiento del partido y la consolidación de liderazgos progresistas. A través de la capacitación y formación ideológica, el PRD-M podrá responder a los desafíos actuales y contribuir de manera significativa al desarrollo democrático del estado y del país.

- **Fortalecimiento de la militancia y liderazgo político:**

El Instituto de Formación Política del PRD Michoacán desempeña un papel crucial en la capacitación y profesionalización de sus militantes, brindándoles herramientas teóricas , metodológicas y prácticas para la toma de decisiones y el liderazgo dentro del partido y en la gestión pública. Esto garantiza una militancia más preparada y comprometida con los valores democráticos y de justicia social del PRD-M



- **Impulso a la renovación y modernización del partido:**

A través de la formación continua, el Instituto contribuye a la actualización ideológica y programática del PRD en Michoacán, promoviendo la adaptación del partido a los nuevos desafíos políticos y sociales. Esto permite que el PRD-M se mantenga vigente y capaz de responder a las demandas ciudadanas con propuestas innovadoras y viables.

- **Promoción de la participación ciudadana y la democracia:**

Además de capacitar a sus cuadros internos, el Instituto de Formación Política del PRD Michoacán también fomenta la participación activa de la ciudadanía en la vida política del estado. Mediante cursos, talleres y foros de discusión, impulsa el pensamiento crítico y el empoderamiento ciudadano, fortaleciendo la democracia desde la base y promoviendo una sociedad más informada y participativa.



INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA
PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2026 - 2027

No	MES	GRUPO	MÓDULO	MODALIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES	DOCENTE PROPUESTO	RECURSOS	PAT - REGISTRADO POR SECRETARÍA	2026												2027		
									FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGT.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENERO.	FEB.		
1	MARZO-ABRIL	A	Formación Ideológica e Identidad Perredista	Presencia	70			1															
		B	Identidad Política, Principios y Rol del Cuadro Juvenil		25																		
2	MAYO	A	Social Democracia, progresismo y Derechos Humanos	Presencia	70			1															
		B	Liderazgo Juvenil		25																		
3	MAYO	A	Sistema Electoral y Marco Legal en México	Mixta	70																		
		B	Mapeo de Territorio		25																		
4	JUNIO-JULIO	A	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	Mixta	70			6															
		B	Comunicación Política Juvenil		25																		
5	AGOSTO	A	Comunicación Política Efectiva	Mixta	70			4															
		B	Gestión Social y Construcción de Causas		25																		
6	SEPTIEMBRE	A	Desarrollo del Liderazgo	Mixta	70			2															
		B	Organización de Brigadas y Activismo Social		25																		
7	OCTUBRE	A	Trabajo Territorial y Organización Social	Mixta	70			1															
		B	Activismo Social y Redes Sociales con Causa		25																		
		C	Desarrollo del Liderazgo		25																		
		D	Fases y Etapas del Proceso Electoral	Presencia																			
8	NOVIEMBRE	A	Comunicación Digital y Manejo de Medios	Mixta	70																		
		B	Introducción a la Operación Electoral		25																		
		C	Trabajo Territorial y Organización Social		25																		
		D	Fases y Etapas del Proceso Electoral	Presencia																			
9	ENERO	A	Diseño de Estrategias Electorales y Campañas	Mixta	70																		
		B	Acompañamiento a Perfiles Competitivos del Grupo A		25																		
		C	Comunicación Digital y Manejo de Medios		25																		
		D	Representantes de Casilla	Presencia																			
10	FEBRERO	A	Gobierno y Función Pública	Mixta	70																		
		B	Salud Mental y Emocional del Cuadro Político Juvenil		25																		
11	FEBRERO	A	Salud Mental y Emocional	Mixta	70																		
		B	Ruta Personal de Crecimiento Político		25																		
		C	Diseño de Estrategias Electorales y Campañas		25																		
		D	Medios de Impugnación	Presencia																			
			D	Órganos Desconcentrados	Presencia																		
					TOTAL:		\$	-															



“

La **alianza** es
con el **pueblo**

”



¡TENEMOS CON QUE!

MUCHAS GRACIAS



